# HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.663 — Miércoles 26 de Enero de 1910 — AÑO XV






## El dilema económico

El Estado sólo tiene tres medios para arbitrar recursos: los impuestos, la enajenación de sus propiedades y el crédito público. En la práctica todo se reduce á este dilema: ¿impuestos ó deudas públicas?

Mientras las necesidades del Estado eran tan reducidas que no se preocupaba ni de caminos, ni de riegos, ni de instrucción pública, ni de ninguno de los múltiples problemas que ha de resolver su Estado moderno, se salía del paso aumentando los impuestos. Este recurso era, pues, el preferido por los financieros de otro tiempo, para poder atender á las necesidades de la Administración pública.

Pero hoy las circunstancias han cambiado. ¿Qué sería de franceses, ingleses, alemanes, rusos é italianos, sin los miles de millones, prestados y gastados en la construcción de caminos, canales, telégrafos, ferrocarriles, ejércitos y escuadras?

¿Cuántas personas habrá en esas naciones tan adelantadas que hubieran preferido tener que contribuir con menos impuestos para el pago y la amortización de las deudas del Estado y encontrarse en la etapa de cultura de hace un siglo, es decir, sin caminos, sin una moneda sana, sin ferrocarriles, telégrafos y teléfonos, en una palabra, sin todo lo que constituye el ambiente del hombre civilizado moderno?

Cabe afirmar que el grado de cultura de cada nación moderna se encuentra en proporción directa con su deuda pública. Si hay naciones que deben poco, son precisamente aquellas cuya cultura atrasada no les ha permitido hacer uso productivo del crédito.

Este es un problema que debiera llamar preferentemente la atención de los hacendistas españoles. El estado actual de nuestra Patria, consentiría acaso mayor desarrollo del sistema de empréstitos, no sólo con el medio de arbitrar recursos destinados á grandes obras de utilidad pública, sino también para mejorar la triste situación de la clase media, la que trabaja en la oficina, en el comercio, en la industria, agobiada por toda clase de impuestos, directos ó indirectos.

Por medio de los empréstitos es como únicamente las grandes naciones modernas pueden llegar á hacer grandes obras, organizar ejércitos, sostener escuadras, ferrocarriles, canales, en suma, costear las necesidades de la civilización.

## Los Decretos de Hacienda

Ya aparecieron en la «Gaceta» los cuatro decretos de Hacienda que se habían anunciado con bombo y platillos.

El que se refiere á derechos reales tiende á reforzar el producto del impuesto y tiene dos partes: la una afecta á las cuentas corrientes y depósitos de carácter indistinto y la otra á las cajas de particulares que se custodian en los Bancos.

Los unos y los otros, van á tributar. Los primeros tributarán tanto por los valores como por el metálico y por iguales partes los distintos interesados, y si fallece uno de ellos, la que corresponda al extinto será la que adeudará.

Las cajas se abrirán, caso de fallecer uno de los depositantes, por el superviviente y se liquidará la parte del difunto.

Los Bancos quedan obligados á rendir nota exacta de todo á la administración.

Estas medidas han provocado un movimiento de previsión, siendo numerosísimos los depósitos que han sido levantados.

El referente á la contribución industrial se concreta á fortalecer la acción recaudatoria para evitar fallidos fantásticos que acaso menudeen, y se dan facultades á los delegados de Hacienda para que obliguen á los alcaldes al cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

También se dispone que las administraciones de Hacienda remitan á las Cámaras de Comercio relaciones quincenales de las altas y bajas y de los expedientes de fallidos por lo que se refiera á los industriales de las tarifas primera y segunda, que se hallen establecidos en las localidades donde existan esos organismos, interesándoles su informe, el cual será tenido en cuenta para las resoluciones que deban adoptarse.

También se pedirá igual informe á los síndicos de los gremios respectivos.

Por lo que se ve, este decreto está bien orientado.

Tiende á evitar el fraude y á normalizar la imposición y cobranza de la contribución de subsidio.

ACLARANDO UN DECRETO

## Real Orden importante

Visto el real decreto de 18 del actual mes de Enero, adoptando disposiciones referentes á las cuentas corrientes, cajas de seguridad y depósitos indistintos ó colectivos:

Resultando que han surgido dudas y se han formulado consultas á este ministerio acerca de si las disposiciones del real decreto deben empezar á regir desde el día de la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid», ó si, por el contrario, exista algún plazo para que tal efecto se produzca:

Considerando que la duda consultada no puede resolverse con un criterio uniforme para todas las disposiciones contenidas en el real decreto, por lo mismo que respecto de algunas de ellas existe en él declaración especial y expresa en cuanto á la fecha en que han de comenzar á regir, declaración que falta totalmente por lo que se refiere á las demás:

Considerando que con relación á las obligaciones impuestas por el artículo 2.° del real decreto de 18 del actual á los depositarios de sumas, valores ó efectos, ó los arrendadores de Cajas, ninguna duda puede ofrecerse en la práctica, puesto que el mismo artículo de la soberana disposición señala taxativamente que dicho plazo ha de comenzar á contarse desde la fecha de la publicación del decreto:

Considerando que si bien es criterio de general aplicación en las leyes fiscales que estas empiecen á regir desde su publicación, cuando, como en el presente caso acontece, de su sentido y del espíritu que les informa, puede deducirse la verdadera intención del Poder que dictó la disposición, procede atenerse á estos para que la interpretación sea ajustada á los mismos:

Considerando que declarado de un modo expresivo, según queda dicho, por el párrafo 2.° del artículo 2.° que el plazo para el cumplimiento de las obligaciones en el mismo consignadas comenzará á contarse desde la fecha de su publicación, no repitiéndose igual declaración respecto á los demás preceptos contenidos en el real decreto, ni deduciéndose de la índole de los mismos la necesidad de su aplicación inmediata, es evidente que fué su propósito no sujetarlas á igual criterio, observado en la aplicación de las leyes fiscales, sino al general establecido por el artículo 1.° del Código Civil, que determina que las leyes comenzarán á regir á los veinte días de su publicación.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha servido declarar que las disposiciones del real decreto de 18 del actual mes de Enero comenzarán á regir á los veinte días de la publicación del mismo en la «Gaceta», con la sola excepción de las contenidas en el artículo 2.°, que serán aplicables desde luego.

## JUEGOS DE PRENDAS

Hay seres privilegiados que tienen don de gente, como suele decirse, y sus casas parece que disfrutan de las bendiciones del cielo.

En ellas no entra nunca la tristeza, y aunque se muera alguno de la familia, á los cuatro días están como si no lo hubiesen enterrado.

¡Qué diferencia entre esas criaturas alegres y retozonas y las que se encierran en su concha como el caracol, y para verles la sonrisa hay que comprarles un mono!

Esas personas alegres se divierten con cualquier cosa.

Ahí están las de Tosudo, una familia que se gana el pan haciendo encajes de bolillos y por la noche, con un piano de principios de siglo y unos palillos cascados, se dan una *soiree* por todo lo alto.

Las de Tosudo tienen eso, que como he dicho, se llama don de gente; así es que no resulta extraño ver sus tertulias nocturnas muy animadas.

Después de hacer su poquito de música y canto, porque entre los concurrentes está la de Traqueadillo, futura tiple que da el *sí* en cuanto cualquiera se lo pide, se juega á las prendas y pasan un rato muy divertido.

Juanito Cencerril es el que pone los juegos, pues los conoce todos: el *Vuelen vuelen, Soplo y vivo te lo doy, El tira y afloja, Pellizcar sin reir, Antón Perulero, El conde de Cabra* y otros muchos.

Pero el que Juanito prefiere es *El jardín de mi tía*, porque hay que decir un secreto y el muchacho se aprovecha cuando le aproximan una orejita pequeña y blanca.

En cuanto entra Juanito en la tertulia, todas las niñas se revolucionan.

—Juanito, ponga usted un juego.

—Enseguida.

—*Melancólico está mi dueño*, dice una *rubia* de ojos lánguidos.

—No. *La llave del jardín del rey*, interrumpe una morena de mirada viva y penetrante.

—Las estatuas, las estatuas, exclama una muchacha á quien le han dicho varias veces escultural.

—Pondré *El jardín de mi tía*, dice Juanito.

—Yo no juego, que la otra noche me tiró usted un bocado de la oreja, exclama una niña.

—¿Yo?

—Sí, usted.

—Sería sin querer.

—¡Ya lo creo!

Al fin, triunfa Juanito, y se pone *El jardín de mi tía*.

—Es, atención, que voy á empezar, dice:

Voy al jardín de mi tía:
¡Qué bello es por vida mía!
En el jardín de mi tía
hay cuatro ángulos de día.

Los concurrentes van repitiendo los cuatro versos sin equivocarse.

Cuando llega el último, Juanito vuelve á empezar, añadiendo:

Y en el primero un jazmín;
Yo le quiero á usted sin fin.

Cencerril lanza una mirada volcánica á Socorrita, una morena chatilla, que baja los ojos sintiéndose jazmín.

Sigue la rueda y Juanito repite y añade:

En el segundo una rosa,
que me recuerda á mi hermosa.

Nueva mirada, y nuevo rubor de la que se cree aludida.

A la tercera vuelta, dice:

En el tercero hay un lirio;
cuénteme usted su martirio.

Y empiezan los secretos.

—Hay, hijo, que me ha mojado usted la oreja, dice una joven de la reunión á quien un pollo se le ha acercado más de lo conveniente.

—¡Qué barbaridad!, exclama otra á quien le han dicho algo gordo.

Repite el director los versos anteriores y agrega:

En el cuarto hay un abeto:
Diga usted ahora en voz alta
lo que antes dijo en secreto.

Los concurrentes dicen el secreto y la de la *barbaridad* pasa mil apuros porque no quiere revelar lo que le han dicho.

Después se sentencian las prendas y es una nueva diversión.

Cuando á las doce se retiran todos, no falta quien diga:

—Pero qué bien se pasa la noche en casa de las de Tosudo.

—Pues á mí me sienta muy mal, replica un joven pálido y ojeroso: ¡tengo unos dolores en la *rabadilla* desde que vengo á casa de estas niñas...!

**Zaragüeta.**

## Manos blancas

Dicen de Berlín que en el vestíbulo del teatro Hebbel se produjo el sábado un formidable escándalo apenas terminada la función y cuando el público no había acabado todavía de desalojar el local.

Desde hace algún tiempo, Jacobson, uno de los críticos dramáticos más leídos actualmente y de mayor autoridad, venía juzgando con bastante severidad el trabajo de la hermosa artista señora Rolland, primera actriz del teatro Hebbel.

La bella artista escribió al crítico hace algunos días, echándole en cara su falta de galantería y amenazándole con llevarle á los Tribunales si insistía en su severidad, que la actriz creía sistemática.

El crítico no tomó la carta en consideración y siguió censurando el trabajo de la actriz con el mismo rigor de costumbre.

El sábado hubo estreno en el teatro, y Jacobson asistió á la función, en cumplimiento de sus deberes profesionales.

Cuando terminó la representación, y el crítico, confundido entre el público, se hallaba en el vestíbulo del teatro dispuesto á salir á la calle, la señora Rolland, que no había necesitado tiempo para cambiarse de traje, porque había representado una obra del día, se acercó bruscamente á él y le dió violentamente dos bofetadas.

Algunos espectadores, no sin gran trabajo, consiguieron sujetar á la enfurecida actriz.

Esta, ya serena, se detuvo frente al crítico y le dijo con solemnidad:

—Estos señores son testigos de que le he abofeteado á usted. Ya sabe usted lo que significa dar de bofetadas á una persona.

Dicho lo cual, le hizo un gesto de desprecio, dió una vuelta en redondo y salió á la calle, entrando en su coche, que partió á toda velocidad.

Numerosas personas se agruparon al paso de la actriz, comentando el hecho.

El crítico ha presentado una querella ante los Tribunales contra su linda abofeteadora.

## Sermón anticristiano

Palma.—No se habla de otra cosa que del sermón belicoso, descaradamente inquisitorial, que esta mañana, en los funerales celebrados en la Catedral por las víctimas del Rif, ha pronunciado el P. Recolán.

A todos ha extrañado que este reverendo padre haya aprovechado una ocasión tan inoportuna para hacer alarde de su odio á los liberales y al liberalismo, á los demócratas y á la democracia.

Asistían á la función, además de un gran público, las autoridades civiles y militares y comisiones del ayuntamiento y de la diputación.

Comenzó su catilinaria el reverendo padre Recolán criticando los desaciertos de los gobernantes que llevaron á España á la guerra con Cuba, y dando un salto hizo un descarado elogio de la labor de Maura.

Ocupóse en criticar los sucesos de Cataluña, tronó contra el liberalismo, culpándole de todo, y dijo que debe encargarse el poder á un gabinete íntegramente militar que dure varios años para que corte las cabezas de cuantos turben la paz de España, que para el padre Recolán ya se sabe que son los liberales.

Estos desahogos intrépidos del padre Recolán produjeron en el público una impresión imposible de reflejar.

Baste decir que no sólo los liberales y los demócratas, contra quienes iba la catilinaria, sino que de las mismas filas de los conservadores salen acres censuras contra el reverendo.

Tan groseros fueron los ataques al liberalismo que, durante el acto, el gobernador, el alcalde y los concejales liberales cambiaron impresiones sobre si se retiraban del templo ó no, pero intervino el capitán general, que los había invitado, y accediendo á los ruegos de este decidieron continuar en la iglesia.

Entre tanto el padre Recolán terminó su anticristiana plática diciendo: «Todos los males ocurridos en España, y cuantos ocurran, se deben á la prensa liberal, especialmente la madrileña.»






Véase el anuncio en tercera plana.



LA CURACIÓN DEL

# VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

sólo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

# COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

## CONFITES ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

**Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.**—Su curación pronta, segura radical y garantizadas sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Caja, 5 pesetas.

**MALES VENÉREOS** Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco, 4 pesetas.

**SÍFILIS** Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

**ANEMIA** Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Musculina Costanzi**. Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **Costanzi**, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio **GRAU YNGLADA**

Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico:

RAMBLA DEL CENTRO, 30, BAJOS.—BARCELONA

TOS, BRONQUITIS, CATARROS, curación radical, segura y rápida con el CONTRABEXIS GRAU YNGLADA; frasco, 3,50 ptas. Rambla del Centro, 30. Barcelona.

---

La Victoria de los MEDICAMENTOS **EMERIN**

Del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo **EMERIN** corta el progreso de las enfermedades

## VENÉREO * SIFILIS * ANEMIA

### EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. Á los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Confites EMERIN» dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de «Confites EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glanduales, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al IN VENTOR M ... ENTO ... RIN Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

**COMPOSICIÓN.**—R. Glicirriza 4; Smilax 4; Rheum 2; Cinchona 2; Solanum D. 2; Iod. Pots. 0,10; C. Apiolina 0,05; Terebinthina 0,010; Triticum 6,5; Acid. Benzoic. 0,01; R. Hipofosfitos 4; Sal de Pelletir 0,56; Manganesa, 0,20; Ferrosa 0,10; Nux vomica 0,01.

De venta en Alcoy: Farmacia de D. VICENTE PASCUAL, San Nicolás, 25.

---

# AGENCIA INTERNACIONAL DE PATENTES Y MARCAS

ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros Centrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los Ministerios y Direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las Agencias establecidas de esta clase.

Delegación en Alcoy: calle de Arias Miranda, núm. 21.

---

# HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc. etc.

*Precios de la suscripción.*—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

---

# PÁGINAS SUELTAS

POR

**Julio Puig Pérez**

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

---

# Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

El día 31 de Enero saldrá fijamente de Valencia, el vapor BARCELONA, con destino á Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

Línea Antillas. Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus

Consignatarios: REQUENA É HIJOS, Colón, 62.—VALENCIA

---

# Docks avicoles de France

REPRÉSENTATION EXCLUSIVE POUR L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.—Valladolid

*Alimento acelerador de la postura de las gallinas*

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es sólo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían *sanas, robustas, coloradas* y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves SALUD, FECUNDIDAD ASOMBROSA, BELLEZA Y..... en su bolsillo *ganancia positiva.* Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

*Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas.; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.—Por 1 peseta más 3 kilos y 1'65 ptas. 5 kilos francos de portes.*

Los pedidos acompañando el importe á

## La Revista Mercantil de Valladolid

---

# LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

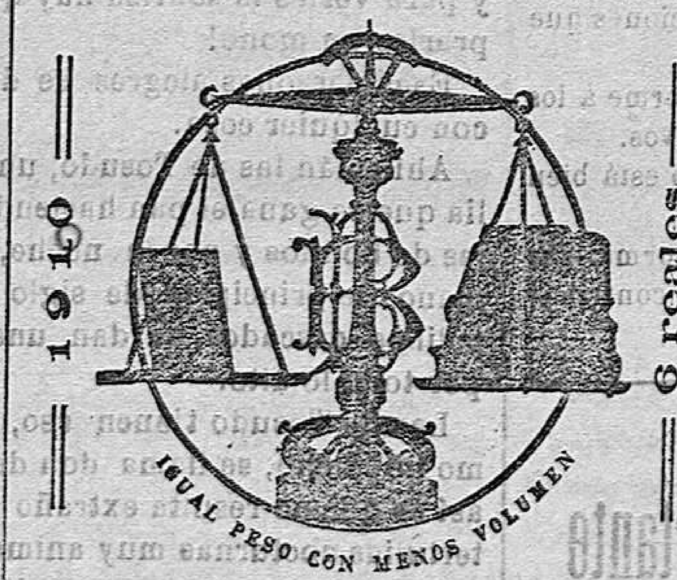
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

---

# ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA




500 PÁGINAS DE TEXTO. ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

**REGALA**

Una participación gratuita en el núm. 25.345 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponderá á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.

150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910.

Un piano ó su valor de 3.000 pesetas.

Una máquina de escribir **YOST** ó su valor de 900 ptas.

Una sillería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

## PARA 1910 NECESITA

El Comerciante - -
El Industrial - -
El Banquero - -
El Ingeniero - -
El Militar - - -
El Sacerdote - -
Las Oficinas - -
Los Hoteles - -
La Aristócrata
La Modista - - -
La Profesora -
La Cocinera - -
EN GENERAL
El Hombre - - -
Y
La Mujer - - -

**AGENDA DE BUFETE**

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

**MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria**

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

**AGENDA DE BOLSILLO**

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

**CARNET**

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

**AGENDA CULINARIA**

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

---

# DURÁ Y COMPAÑÍA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

---

**Heraldo de Alcoy**

*SE VENDE*

en la librería y centro de suscripciones de D. Romualdo Segura, calle de San Nicolás, número 4.

---

Desconfiad siempre de las imitaciones, pedid siempre

# Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.—Málaga.

---

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## Movimiento demográfico de Alcoy en 1909

*Nacimientos*

Varones, 456.—Hembras, 449.—Total, 905.

*Defunciones*

Varones, 429.—Hembras, 454.—Total, 883.

*Incremento natural*

Varones, +27.—Hembras, —5.—Total, +22.

*Matrimonios*

Canónicos, 209.—Civiles, 3.—Total, 212.

## REMITIDO

Sr. Director de HERALDO DE ALCOY.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le ruego inserte en el diario que usted tan dignamente dirige, el siguiente comunicado, por lo que le da expresivas gracias su atento s. s. q. b. s. m.

*Salvador Garrigós*

Según versiones que hasta mí llegan, se dice que algunas personas, y entre ellas una que ocupa alto puesto en la sociedad «El Trabajo», afirman que el escándalo promovido la noche del último lunes en el teatro Circo, fué iniciado por los artistas del teatro Calderón y como ello es completamente falso, he de protestar con energía de tales afirmaciones, pues ni yo ni ninguno de los artistas de mi compañía hizo la menor demostración hostil, porque conocemos perfectamente nuestros deberes de compañerismo.

*Salvador Garrigós.*

Alcoy 26 de Enero de 1910.

## Libros y periódicos

«El Comprador» se llama una revista mensual de la exportación alemana que se publica en Leipzig por la acreditada casa editorial de J. J. Weber. Redactor de la dicha revista es el bien conocido hispanófilo alemán doctor Ernesto Henrici, amigo del finado don Juan Fastenrath de Colonia. El número de Diciembre último pasado lo dedica el colega don Ernesto, especialmente á España. Del rico contenido citamos lo siguiente: Dedicatoria á su Majestad el rey Alfonso XIII y á España; retrato del rey con facsímile de su firma, que S. M. ha obsequiado á la casa J. J. Weber; un artículo editorial de la pluma del doctor Henrici «Las relaciones comerciales entre España y Alemania»; una serie de artículos preciosos sobre la industria de encaje, alfombras, instrumentos de música, tranvías aéreos, etc.; repertorio de la tecnología química; notas técnicas y comerciales, anuncios, etc. Todos estos artículos están acompañados de ilustraciones verdaderamente artísticas. Las cámaras de comercio de España toman tanto interés en esta revista, que han dado la enhorabuena á la casa Weber por una publicación tan interesante para todos los que quieren entrar en relaciones comerciales con fabricantes y exportadores alemanes. En la realidad la revista «El Comprador» forma un como puente económico entre las dos naciones. A los interesados, la casa Weber les despacha números de muestra gratis y franco. Saludamos á los colegas, que en el norte nebuloso de Alemania escriben el idioma de Cervantes.



## CRONICA LOCAL

### NOTICIAS VARIAS

Esta tarde á las cuatro hemos recibido el siguiente telefonema de Alicante:

«En la sesión que ha celebrado hoy al mediodía la Diputación Provincial, ha sido elegido Presidente de la misma, por unanimidad, D. Carlos Pérez Barceló.»

Felicitamos muy sinceramente á tan querido amigo nuestro.

Anoche y hoy han marchado á Alicante varias distinguidas personas de la localidad, entre ellas algunos concejales demócratas del Ayuntamiento y el digno Alcalde Presidente del mismo D. Vicente Pascual Pastor, con objeto de asistir al banquete que se celebrará mañana á la una de la tarde en el teatro de Verano de aquella capital, en honor de nuestro distinguido amigo y paisano D. Carlos Pérez Barceló, que ha sido hoy elegido Presidente de la Diputación Provincial.

La Junta Directiva del Círculo Industrial ha acordado que con motivo del próximo Carnaval, se celebre un gran baile en el Salón rotonda, en la noche del día 6 del próximo mes de Febrero y una «matinee» el día 8.

Celebramos y aplaudimos el acuerdo de la Directiva del Círculo Industrial, pues la organización de esas fiestas de sociedad es motivo de solaz para las familias y especialmente para la juventud.

El Observatorio del Ebro anunció el día 21 que se aproximaba un temporal y efectivamente, desde hace tres días reinan vientos duros del SO, anunciados ya previamente por la bajada de nuestros barómetros.

En Alcoy el vendabal ha sido fuertísimo, habiendo producido algunos daños en el arbolado de este término.

Ponemos en conocimiento del público, que para las carreras de bicicletas que se celebrarán el día 2 de Febrero en el Parque de la Glorieta, se despacharán las entradas y localidades en el Círculo «Arte y Sport» y en «La ciclista alcoyana», del Sr. Maruenda.

Mañana jueves de diez á doce y de cinco á siete de la tarde, tendrá lugar en el comercio «Las Américas», San Nicolás, 10, una degustación gratuita de *cubitos de caldo* Maggi, organizada por la fábrica de los productos alimenticios Maggi de Kempttal (Suiza).

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Antonio Torres, D. Enrique Roger, D. S. Rinder.

El joven dependiente de la acreditada droguería «El Soldado», D. Angel Zaragoza, se ha encontrado esta mañana un pendiente de oro, de señora, que pone á disposición de la persona que acredite ser su dueña.

Se recuerda á los interesados que, según lo dispuesto, el día 31 del presente mes termina el plazo de la prórroga concedida para constituir los depósitos para las redenciones del servicio militar.

La «Gaceta» inserta una real orden aplicable á todos los catedráticos numerarios que dejaren ó hubieren dejado el servicio activo, el derecho á tomar parte en las oposiciones reservadas al turno de auxiliares.

El domingo último fué encontrado un tapabocas en una de las entradas al Mercado, teniéndolo depositado en el Reposo á disposición de la persona que acredite ser de su propiedad.

### ESPECTACULOS

En el café-concierto «La Peña», actúa con gran éxito la simpática coupletista y bailarina Juanita Martínez.

Todas las noches conciertos de canto acompañados por el notabilísimo sexteto que dirige el profesor de piano Sr. Ruiz y por las tardes de una á cuatro, ensayos por los artistas.

—

En el teatro Calderón se pondrán mañana noche en escena las siguientes obras:

A las siete, «Los chicos de la escuela.»

A las nueve, sección doble; «El pobre Valbuena», «La taza de thé» (estreno.)

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Policarpo, obispo.
Santos de mañana.—San Juan Crisóstomo y Santa Eulalia.

### CASA DE SOCORRO

**Guardia para hoy**

Médico D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano [illegible]

**Guardia para mañana**

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

**Farmacéutico de guardia hasta el 28 de Febrero**.—Sra. Viuda de D. Camilo Pérez Valor, Farmacia de San Lorenzo.

### REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

**Nacimientos**

Ninguno.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

Bautista Sanjuán Picó, de dos años.
Nadal Pérez Blanquer, de once meses.
Manuel Lledó Plá, de 37 años.



# POR TELÉGRAFO

**De nuestro redactor-corresponsal**

**Sr. Sánchez Ortiz**

## Primera conferencia

Madrid 26 (12-25)

### Consejo de guerra

Esta mañana se ha celebrado en Barcelona un Consejo de guerra contra Luis Alférez y cinco paisanos más, acusados del delito de rebelión.

### Consejo de guerra en Sabadell

Un telegrama de Barcelona comunica que ayer se celebró en Sabadell un Consejo de guerra contra José Claramunt Creus y María Rutes, por el delito de rebelión.

Lo presidió el coronel jefe principal del cuarto regimiento mixto de ingenieros, don Juan Pagés y Millán, siendo vocales los capitanes D. Angel Monasterio, D. Lucas Balle, D. Leandro Ossorio, D. Ramón Ballesteros Coll y D. Francisco Javier Morales de los Ríos, y suplentes los de igual empleo D. Ricardo Cabrinety y D. Ramón López Domenech.

Actuaron como fiscal, el primer teniente de artillería D. Ricardo Muntiel; como asesor, el teniente auditor de primera D. Rafael Santamaría, y como defensores el capitán de ingenieros D. Francisco Galcerán y el primer teniente de infantería D. Francisco Lucena.

### Nuevo círculo

Mañana se inaugurará en esta Corte un círculo republicano, que seguirá las inspiraciones de D. Alejandro Lerroux.

El círculo está instalado en una casa de la calle del Príncipe.

### Misión extraordinaria

Pasado mañana llegará á Madrid la misión extraordinaria de Bélgica para participar oficialmente al Gobierno el advenimiento al trono del rey Alberto, y dar las gracias por el envío de nuestra embajada á los funerales del rey Leopoldo. Presidirá la embajada el conde de Techich y le acompañarán un secretario del Rey y un hijo del citado conde.

## Segunda conferencia

Madrid 26 (14-15)

### Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Moret.

El Consejo lo dedicarán al examen de las cuestiones que quedaron pendientes en el anterior, y además tratarán de un importante asunto de Marina, que según se dice se refiere á la adquisición de barcos de guerra.

Si el ministro de Instrucción Pública ha terminado la ponencia relativa á la reapertura de las escuelas laicas, también se tratará de ese asunto en el Consejo de hoy.

### Incendio

Un despacho oficial de Salamanca dice que en el pueblo de Saelices el Chico, de aquella provincia, partido de Ciudad Rodrigo, un voraz incendio ha destruído la casa Ayuntamiento y toda la documentación de las Oficinas municipales.

### Orador argentino

El viernes de la actual semana irá el Sr. Moret al Ateneo Científico y Literario, y como Presidente de aquel centro presentará al gran orador argentino D. Belisario Roldán, el cual dará una conferencia.

### El temporal en Melilla

Comunican de Melilla que el temporal que reina en aquella costa es verdaderamente imponente.

### Reclamaciones

El ministro de Hacienda continúa recibiendo numerosas reclamaciones sobre los decretos últimamente dictados respecto á los depósitos mancomunados á derechos reales.

A pesar de ello, el Sr. Alvarado, convencido de la eficacia de aquellas disposiciones, se propone llevarlas hasta el fin.

### Despachando con el Rey

Los ministros de la Guerra y de Marina estuvieron esta mañana en Palacio despachando con el Rey, sometiendo después á su firma numerosos decretos de sus respectivos departamentos ministeriales.

### Los revendedores de billetes

Una comisión de revendedores de billetes de teatros, ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda en su despacho oficial, á fin de gestionar que se les autorice para ejercer aquella industria.

El Sr. Alvarado contestó á los comisionados que el asunto era de la exclusiva incumbencia del señor ministro de la Gobernación.

### Los temporales

Según noticias de provincias, en las costas de España reinan furiosos é intensísimos temporales.

Se han registrado numerosos accidentes y naufragios.

Además muchas líneas de comunicaciones están interrumpidas.

Noticias de Jaca dicen que está interceptada la línea férrea.

### Firma del Rey

Entre los varios decretos puestos esta mañana á la firma del Rey por el ministro de la Guerra, figuran los siguientes:

Disponiendo pase á la sección de reserva el general de división D. Vicente Gómez.

Disponiendo pase á la sección de reserva el Auditor general de guerra D. Javier Ugarte.

Proponiendo para la Cruz de María Cristina, de primera clase, al capitán de artillería D. Francisco Levenfeu.

### La Bolsa

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 86 25 |
| » Fin de mes | 86·30 |
| » Próximo | 00'00 |
| 4 por 100 amortizable | 00'00 |
| 5 por 100 id. | 102 20 |
| Banco de España | 458'00 |
| Tabacos | 380'00 |
| Francos | 7 05 |
| Libras | 26'96 |
| Exterior | 96 60 |

### F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

**FUTUROS**

Apertura

Liverpool 26 (10 15)

| | | Alza | Baja |
|---|---|---|---|
| Enero-Febrero | 7'50 | 3 | |
| Marzo-Abril | 7'53 | 3 | |
| Mayo-Junio | 7'56 | 2 | |
| Julio-Agosto | 7'56 | 3 | |
| Octubre-Noviembre | 6 66 | 2 | |

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ